



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

12413***Resolución de 2 de diciembre de 2024, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran catedráticos y catedráticas de los cuerpos docentes universitarios***

Resolución de 2 de diciembre de 2024, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos de acceso para la provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de 28 de junio de 2024 (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio), Resolución de 6 de septiembre de 2024 (Boletín Oficial del Estado de 16 de septiembre) y Resolución de 2 de octubre de 2024 (Boletín Oficial del Estado de 14 de octubre) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (Boletín Oficial del Estado de 23 de marzo), y con lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 64/2010, de 14 de mayo, ha resuelto nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a las candidatos y candidatas que a continuación se relacionan:

Don Julián Proenza Arenas con NIF ****2705*, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores adscrita al Departamento de Ciencias Matemáticas e Informática, en la plaza código 031380.

Doña Lucía Loureiro Porto con NIF ****6375*, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa adscrita al Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica, en la plaza código 803198.

Doña Marian Amengual Pizarro con NIF ****2705*, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa adscrita al Departamento de Filología Española, Moderna y Clásica, en la plaza código 803200.

Doña Laura Daniela Ferrer Trovato con NIF ****2437*, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Química Analítica adscrita al Departamento de Química, en la plaza código 140342.

Don Joan Josep Estrany Bertos con NIF ****1365*, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Geografía Física adscrita al Departamento de Geografía, en la plaza código 110245.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

La presente Resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contenciosos-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (2 de diciembre de 2024)

Por delegación del rector (Resolución de 14 de junio de 2021, FOU núm. 519)

El vicerrector de Personal Docente e Investigador

Antonio Bordoy Fernández

